

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR VIA EMAIL A LAS SECRETARIAS DE CIENCIA Y TECNICA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

1. Formulario de Inscripción en formato PDF. (Se recuerda que las actividades previstas deben poder ejecutarse en el contexto de pandemia y pospandemia 2020-2021).
2. Certificado analítico de asignaturas con promedio de materias aprobadas y explicitación de aplazos registrados, firmado y sellado por el Director del Departamento Alumnos correspondiente, constanding a que carrera y plan pertenece. (En todas las asignaturas aprobadas por equivalencias deberá constar la nota, en caso contrario no serán consideradas al evaluar el 50% de las asignaturas aprobadas de la carrera que cursa en la UNSE).
3. Certificado del Dpto. Alumnos donde conste que no posee sanción disciplinaria.
4. Certificado del Secretario Académico de la Facultad en el que conste el número total de Materias del Plan de Estudio y la duración de la carrera.
5. Acreditación correspondiente para los ítems detallados en el punto 6 de la grilla de evaluación.
6. Para los postulantes que se presentan a un nuevo período, adjuntar informe de actividades desarrolladas en la ayudantía de investigación avalada por el Supervisor y el Director del proyecto.
7. Carta de aceptación del Director del Proyecto de Investigación. (En el caso de aquellos proyectos que vencen el 31/12/2020, además de la documentación solicitada por la convocatoria, los directores de proyectos en los que se presenten postulantes a la ayudantía, deben elevar una nota al CICyT-UNSE, comprometiéndose a presentar un nuevo proyecto para que el ayudante de investigación, dé continuidad en la misma línea de investigación o en su defecto (si correspondiera), solicitar prórroga del mismo).